

EL DIARIO DE ZARAGOZA

PROTECCIONISTA
DE LA PRODUCCION NACIONAL

PERIÓDICO POLÍTICO LIBERAL-CONSERVADOR DE NOTICIAS Y AVISOS

DEFENSOR
DE LAS CLASES CONSERVADORAS DEL PAIS

Redacción y Administración, Coso 61.

LA CORRESPONDENCIA SE DIRIGIRÁ AL
PROPIETARIO Y DIRECTOR

D. CARLOS VARA DE AZNAREZ.

PRECIOS DE SUSCRICIÓN

ZARAGOZA.— 3 meses 4 ptas. Un número suelto 5 céntimos.
" 6 " 7.50 " " atrasados 25 "

PROVINCIAS... 3 meses 5.50 ptas. ESTADOS COM-
ISLA DE CUBA... 3 " 7 " prendidos en la } 3 meses 12 ptas.
FILIPINAS... 3 " 9 " Union postal.

El sistema parlamentario

Tal se van poniendo las cosas y tanto se habla del desprestigio á que se dice ha llegado el sistema parlamentario, que no es inoportuno el plantear el problema de si realmente es eso cierto, y si el sistema político que hoy impera camina ya hacia su precipitada decadencia.

Por fortuna la contestación tiene que ser negativa. No hay que confundir el uso del sistema parlamentario con el abuso del mismo; y es claro que el gastar el tiempo en discusiones inútiles, el pronunciar discursos soporíferos y kilométricos, el ir á las Cortes como se va á un Ateneo y el tomar el sagrado cargo de representante del país como medio para vivir á costa de la nación, son hechos que merecen severa censura y que implican desconocimiento absoluto de las buenas y sanas prácticas del parlamentarismo.

Peró por eso mismo sería altamente injusto que se confundieran esas corruptelas con el recto sentido del sistema, que dígame lo que se quiera sintetiza muy bien las aspiraciones de la época moderna y refleja un progreso evidente en la vida política.

Hoy en que el mal tiene tantos modos de ocultarse y se encubren con tanta facilidad las inmundidades del vicio, se necesita de manera precisa el prestigioso impulso del Parlamento, la omnimoda libertad de la tribuna y la publicidad de los debates para que á la faz de la nación se denuncien abusos, se fiscalice la administración y puedan sorprenderse las extratragemas de funcionarios poco escrupulosos.

Si no fuera por el sistema parlamentario, permanecerían todavía envueltos en la sombra los escándalos municipales de Madrid; sin la iniciativa del diputado no tendríamos muchas leyes que han producido inudables beneficios; sin la gestión é influencia de los diputados y senadores cuántas veces serían desatendidos los pueblos y los particulares en sus favorables pretensiones!

Condenar al sistema parlamentario por el abuso que del mismo se hiciera sería lo mismo que renegar del ferrocarril por temor á un choque ó descarrilamiento. Y claro está que si todos obrasen el bien y solo tuvieran como norma de conducta la justicia no se necesitarían los remedios que la existencia del mal hace precisos; pero el mundo es ese, y no es posible reformar la sociedad.

Que hay leyes malas, se dice, hechas por las Cortes y no obstante la amplitud de la discusión; y que saldrían mejor confeccionadas por una reunión limitada de hombres experimentados. Pero á los que esto dicen no hay más que objetarles con el Código Civil, redactado por ese procedimiento y plagado de defectos.

Por lo demás, creemos no es buena manera de mirar por el prestigio del sistema parlamentario el tratar de reducir las horas destinadas á preguntas. Precisamente esta es la labor quizá más útil del diputado y senador, porque en breve tiempo se pueden depurar muchos asuntos, y es donde el representante puede demostrar con mayor fin práctico sus afanes.

Por eso encontramos perfectamente que nuestro ilustre jefe Sr. Cánovas del Castillo con el admirable buen sentido que inspira siempre todas sus decisiones, se haya opuesto, mientras cuestiones económicas ó de presupuestos no lo exijan, á que se disminuya el tiempo de preguntas que al fin y al cabo es una limitación al derecho de iniciativa de los señores diputados.

No es ese el camino que hay que seguir para evitar el abuso del sistema. La Presidencia y el Gobierno son los encargados de hacer que no se desprestiege el Parla-

mentarismo, y si cumplen su misión se evitarán la mayoría de los defectos que hoy se lamentan; pero no se olvide nunca y de todas suertes que las buenas prácticas del sistema parlamentario no merecen las censuras de que sin fundamento les hacen cargo sus adversarios.

Los fusionistas y Aragón

Ha producido en esta capital y producirá seguramente en todos los pueblos interesados, el efecto que era de esperar, la resolución del Congreso desechando la enmienda que los diputados aragoneses habian presentado al proyecto de ley del señor Navarro Rodrigo, condonando las contribuciones á los pueblos de Almería, para que el beneficio se hiciera extensivo á los de Aragón, que han sufrido las tristes consecuencias de las heladas.

Por cierto que hoy ha recibido el señor Castellano, primer firmante de la enmienda y el que para apoyarla tenía solicitada la palabra, un aviso del Congreso participándole que se iba á poner á discusión el proyecto; es decir que se le avisa según parece, después que había sido la enmienda discutida y desechada.

El proyecto se ha discutido realmente por sorpresa, cuando nadie lo esperaba, viéndose en esto sin duda la influencia del señor Navarro Rodrigo; influencia que en este caso ha hecho un verdadero milagro de ilógico proceder.

En efecto; el aprobarse el proyecto de ley del señor Navarro Rodrigo, condonando las contribuciones á los pueblos de Almería, y desechar la enmienda que pedía más limitada gracia para los de Aragón, será todo lo fusionista que se quiera, pero no es ni racional ni justo. Quiere decirse que cuando hay influencia ministerial se consigue todo, y que las mismas pretensiones se desechan cuando las conveniencias políticas no exigen su aprobación. Hacer arma política de las necesidades y desgracias de comarcas enteras, es el colmo de la iniquidad.

Además, recientemente ha aparecido en la *Gaceta* una real orden declarando que sea nula la baja de 94.980 pesetas y 30 céntimos, consignada en la cuenta de rentas públicas de esta provincia en el mes último; y es claro que si es nula la baja tendrá que recargarse en los demás contribuyentes; de modo que por un lado se hace esto, y por otro se desestiman las justas pretensiones de Aragón, que pide se atienda á su aflictiva situación.

Esto es lo que nuestra comarca debe é los fusionistas y al gobierno del Sr. Sagasta.

La huida de Boulanger.

Desde hace mucho tiempo, en la vecina República, se desarrollan sucesos que tienen el privilegio de preocupar la atención de toda Europa.

Al famosísimo proceso por el tráfico en las condecoraciones francesas, sucedió la baja del general Boulanger en el ejército francés, decretada por aquél gobierno y cuyo decreto produjo vivísima sensación. Más tarde la célebre elección de un diputado por el distrito del Sena de París en la que Boulanger alcanzó la victoria por increíble mayoría de votos el día 27 de Enero último, volvió á causar gran impresión en todo el mundo político, y ahora recientemente ha venido otro asunto.

«La Liga de los patriotas» ha despertado tanta ó mayor curiosidad como los referidos sucesos.

La creciente popularidad que de día en día iba alcanzando el ex-general Boulanger, hacia mucha sombra á los republicanos, y procuran por todos los medios exterminar al boulangierismo.

Supo el actual gobierno que el general

era jefe de una sociedad titulada «La Liga de los patriotas», y viendo en ello una ocasión para conseguir su exterminio, alegó que dicha sociedad no estaba autorizada por la ley y decretó su procesamiento.

Desde que tal decisión se hizo pública, no ha cesado un solo instante la curiosidad por saber el resultado de tales persecuciones.

Se procedió al registro de las casas de los patriotas más caracterizados y se instruyó proceso á los jefes Deroulede, Richard, Naquet, Turquet, Laguerre, Laisant y Galian.

Esto pareció poco al gabinete y ordenó al procurador general que formulara un acta de acusación contra Boulanger también. El procurador general negoció á ello presentando su dimisión. Al día siguiente fué sustituido por Mr. Quesnay, quien parece que está dispuesto á complacer al gobierno, formulando el acta de acusación pedida.

Esto ha irritado á los boulangieristas, quienes se desatan en improperios contra el gobierno.

Todo pues está preparado para procesar al fin al general y por tanto habia grandísima expectación é impaciencia por conocer el resultado de tal proceso.

Y cuando mayor era la curiosidad, lanza la prensa francesa una noticia que ha llenado á todo el mundo de extrañeza; *La huida del general Boulanger*.

Este al saber que ya estaba decidido su procesamiento, no ha querido sufrirlo y se ha fugado de Francia á Bélgica.

Deroulede justifica este acto diciendo á sus amigos:

«Atendibles razones políticas han obligado al general á ausentarse de París: nosotros debemos continuar la lucha por él iniciada en favor de la revisión constitucional y de la república racional.»

Como se vé, la huida de Boulanger promete dar mucho juego.

Veremos quien lo oierde.

Resumen

de la prensa local de anoche

Tres vecinos de Lécera que han sido mordidos por un perro hidrófobo, han incoado expediente para allegar recursos á fin de poder trasladarse al instituto del Dr. Ferran.

—Los maestros de escuela continúan su activa propaganda para reclamar sus haberes.

—La Comisión permanente de la Diputación provincial procederá el viernes al reconocimiento y talla de los mozos del partido de Ateca.

—Recordamos á los escolares que el día último de este mes termina el plazo para los traslados de matriculas entre los diferentes centros universitarios é institutos del reino.

—Con el título de «Los maestros» publicó *La Epoca* del miércoles un artículo, que entraña consideraciones muy oportunas y sobre todo ofrece la denuncia de un contraste tan verdadero como triste para la situación.

Mientras un matador de toros consigue en un día 5 ó 6.000 pesetas, el maestro de escuela, tipo legendario en este país y reflejado por sus calamidades en chascarrillos y sainetes, se daría por muy satisfecho con aquella cantidad para su modesta vida de diez años, si á lo menos cobrara.

Apena el ánimo oir de labios de los comisionados recientemente llegados á Madrid, el relato de sus angustias y amarguras.

El contraste es harto doloroso.

—La sección segunda del Ayuntamiento se reunirá el viernes con algunos propietarios de la calle de Prudencio, para deliberar acerca de la apertura de dicha calle hasta la plaza de San Antón.

—Abierto el pago del cupón de la Deuda municipal del primer trimestre del actual año económico, pueden los obligacionistas presentarse al cobro los días no feriados de diez de la mañana á una de la tarde.

—Circulan en Lérida monedas de oro de 25 pesetas con el busto de Alfonso XII falsas, de platino, pero templadas con tal perfección, que su sonido apenas se distingue de las legítimas.

—Son muchas las reclamaciones que se reciben de los pueblos de la provincia, recordando la necesidad de proveerse cuanto antes

de las materias necesarias para combatir el *mildeu*.

—Después de resuelto por el Ayuntamiento que la función á beneficio de la Casa Amparo se verificará en la noche del jueves, el Alcalde desautorizó tal acuerdo sin más motivo que un pretexto, ni más autorización que su propio criterio. Así lo dice *La Derecha*.

Circular de Guerra

Terminando en fin de Abril corriente el periodo de instrucción de los reclutas del último reemplazo, y siendo indispensable que los cuerpos activos del arma de infantería pasen la revista de Mayo con la fuerza presente en filas que permiten los créditos consignados en presupuesto para su sostenimiento, S. M. el Rey (Q. D. G.), y en su nombre la Reina Regente del reino, ha tenido á bien disponer lo siguiente:

1.º El día 22 de Abril próximo se expedirá licencia temporal indefinida á todos los individuos de los cuerpos de infantería que, para la indicada fecha, se hallan en el tercer año de servicio.

2.º Los cuerpos citados pasarán la revista de Mayo con la fuerza que les resulte.

3.º Después de dicha revista, el director de infantería, con conocimiento de las vacantes que haya en los cuerpos y de las causas que las motiven, propondrá á este Ministerio lo que estime conveniente para que en la de Junio lo verifiquen con la fuerza que deben tener.

4.º Como el transporte de los individuos que guarnecen las plazas menores de Africa ha de hacerse en los correos decenales, y pudiera suceder que el buque no tenga capacidad bastante para hacerlo en un solo viaje, se autoriza al capitán general de Granada para que disponga lo conveniente á fin de que, aprovechando los tres correos del mes de Abril, quede terminado el licenciamiento con el último.»

Sección oficial

Gracia y Justicia.—Reales decretos sobre movimiento en el personal de la magistratura.

Guerra.—Reales decretos autorizando á los directores generales de Artillería, Ingenieros y Administración militar, para la adquisición de materiales del ramo respectivo.

Asuntos de Aragón

Hoy es el cumpleaños del virtuoso Obispo de Huesca señor Alda.

Unimos nuestra felicitación á las muchas que seguramente habrá recibido con tal motivo.

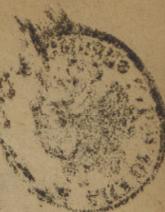
—Ya ha regresado á Huesca el fiscal de aquella Audiencia, que habia salido para Tamarite con objeto de instruir las primeras diligencias por el asesinato ocurrido en el pueblo de Nacha, y del que ya tienen noticia nuestros abonados.

—La Audiencia de lo criminal de Huesca ha condenado á cadena perpetua á los cinco procesados por secuestro del señor Porquet.

—Los ejercicios de oposición á la escuela de párvulos de Benabarre, han sido suspendidos en virtud de una protesta presentada por uno de los opositores.

—El coronel subinspector de carabineros en las provincias de Huesca, Navarra y Guipuzcoa, ha sido trasladado con igual cargo á Badajoz, Huelva y Cáceres.

—Procedente de Madrid llegó ayer á Huesca el ayudante de obras públicas señor Pumariaga, comisionado por el ministerio de Fomento para inspeccionar y comprobar el replanteo de la segunda sección del ferrocarril á Francia por Can-



franc, de Turuñana á La Peña. Cree *El Diario* de aquella localidad que dicho trabajo quedará favorablemente terminado dentro de pocos días.

—Los labradores que días atrás temían verse perjudicados en sus cosechas á causa de los frios y vendavales que dominaban, recobran alguna tranquilidad en vista del cambio tan radical que se ha operado en la temperatura, pues á las últimas heladas que tanto han perjudicado á las hortalizas y plantaciones, ha sucedido una ligera lluvia suficiente para poner la tierra en condiciones favorables para el perfecto desarrollo de las semillas.

—En los mercados de la provincia de Teruel se ha iniciado un movimiento favorable á la venta de vinos.

En los de la de Huesca continúa la misma animación de siempre.

La venta de dichos caldos en los mercados de esta provincia, ofrece mucha animación.

Los precios mántiense fuertes y con tendencia al alza.

Apuntes madrileños

De las interpelaciones hechas al gobierno, y de los trapos que han salido á la colada en los pasados días, resulta que don Víctor Balaguer cuando fué ministro de Ultramar nos arregló un servicio postal interinsular en las Filipinas que nos ha costado á peseta por barba poco más ó menos.

Lo cual que nos parece demasiado.

Porque con una peseta hay quien come buen cocido, postre y hasta se dedica en los intermedios á hacer propaganda federal.

Diez y seis millones de pesetas ha costado el proyecto del señor Balaguer.

Suponiendo que cada uno de los ministros constitucionales tenga otra humoradita como la del poeta catalán, resulta que ya podemos preparar golpes de á cien céntimos.

Ciento tras ciento se nos irán los pocos que todavía quedan.

Si es que hay español que tenga cien céntimos.

Junto al proyecto ese del cantor de *Las plumas de Gacela* y haciendo digno *pendant* con él, aparece el embotellado de las listas electorales del Ayuntamiento de Madrid, en donde había una serie de caballeros á los que no conocía nadie, por la más convincente de las razones, porque no existían.

Nada menos que 122 desconocidos figuraban en el censo.

Nuevo Supremo Hacedor ha habido autoridad que no solo ha hecho el hombre á imagen y semejanza suya sino á 122 hombres, con arreglo á sus ideas y aficiones.

Esa invención de máquinas de votar están abundante en España como las máquinas de Singer ó los fósforos ingleses, y de seguro que tiene sucursales en las provincias.

Lo que no se sabe es si el autor tiene privilegio pero por lo menos ha alcanzado el de atraer la atención de la Cámara y de España entera.

El Gobierno dice que no sabía nada.

¡Todo el mundo lo sabía

Todo el mundo menos él!

El Sr. Martos está en desgracia.

No abre Cristino la boca

que no diga....

el resto de la fusión que nones.

Ahora ha salido el acta de Eguera el golpe de gracia. El Congreso, la ha declarado nula, y lo que es peor en las nuevas elecciones ya no luchará Chulvi, la hechura de don Cristino, y sí luchará Testor que es como aquel que dice su contrapunto.

De todo esto, se deduce una cosa clara: que en Eguera se cometieron tropelías, y chanchullos.

Y que el gobierno no se ha dado por aludido. Pero ya se enterará, cuando todos nos cansemos de saberlo.

Para el gabinete todas las noticias son *fambres*. Y viviendo de eso únicamente se comprende que no tenga fuerza

La última palabra

Según las noticias de todas las provincias y especialmente de las de Andalucía y Galicia, no cesa el movimiento de emigración con motivo de las pompo-

sas y fascinadoras promesas que se hacen por agentes clandestinos para persuadir á los pacíficos habitantes de aquellos contornos, á fin de que emigren á tierras lejanas é insalubres seducidos por esperanzas de quimérica riqueza que ni por soñación han de ver jamás realizadas.

La prensa en general ha aludido mil veces á esta epidemia del país y no hemos de cansarnos de demostrar el error de los desdichados emigrantes para desviarlos de propósitos que solo han de conducirlos á engaños más ó menos lamentables.

Nosotros cumplimos siempre con nuestro deber entregando á la pública condenación las desdichas de la patria, pero sin echar la culpa á las víctimas, que estas obran á impulsos de una fuerza irresistible; la fuerza de la necesidad y de la miseria, á donde nos conducen precipitadamente los desaciertos del Gobierno.

Los excesivos tributos á que vienen sometidos los pueblos; la propiedad embargada y en poder de la Hacienda por atrasos y descubiertos; los recargos cada vez mayores sobre los presupuestos del Estado, para llevar á cabo nuevos é incesarios proyectos; y por fin el espíritu constante de intranquilidad y de alarma en que vivimos por la falta de garantías que los gobernantes ofrecen, han llegado á resentir de tal modo á la nación española que no es extraño que las comarcas, aun las más florecientes, se vea arrastradas por los fatales resultados de una funesta administración.

Solo así se explica ese cúmulo de miserias que mortifica al país, y la escasez de medios para subvenir á las primeras atenciones de la vida.

Mil veces consecutivas ha clamado ya la prensa, y entiéndase la prensa toda sin distinción de matices, porque el enojo y la ruina de la nación son generales y ante la aflicción del país retroceden las pasiones políticas por arraigo que tengan, para dar margen á las edificantes y humanitarias protestas de esa atmósfera afisante y corrompida de que han impregnado el suelo español los desafueros fusionistas.

Ya dudamos de que el mal tenga remedio posible, porque es indudable que tanto se ha minado la llaga que no puede cicatrizar, y es evidente que la culpa no es de las pobres víctimas, sino de la impotencia, debilidad y desaciertos del Gobierno, causa única fehaciente siempre de la ruina de los pueblos.

Carta de Barcelona.

(De nuestro corresponsal)

Los muelles de este puerto se han visto ayer tarde muy concurridos.

Gran número de personas fueron allí con objeto de presenciar el desembarco de los restos mortales del Ilustrísimo señor Fray Melchor García San Pedro, obispo del Tonkin, que murió martirizado el día 28 de Julio de 1858.

Casi todos los buques y embarcaciones surtos en estas aguas, se hallaban empavesados, ofreciendo un golpe de vista muy pintoresco.

Las autoridades, una comisión de la Diputación provincial de Asturias, de donde era natural el virtuoso martir, y un hermano del mismo, pasaron á bordo del vapor *Santo Domingo*, donde el capitán, ante un notario, les hizo entrega de la urna que contenía los referidos restos y que después de examinados se vió que estaban conformes á lo que constaba en el acta de entrega, levantada en Manila.

Aquellos restos no están completos. Falta el cráneo y los huesos de uno de los brazos.

La falta se debe á que en el acto de haberle cortado la cabeza, hicieron de ella los martirizadores cuatro pedazos y los arrojaron al agua, no habiendo podido recogerse todos. El brazo que también falta, dícese que ha quedado en Manila para guardarlo como reliquia.

Al querer embarcar la urna, ha ocurrido una cuestión de etiqueta que ha tardado una hora á ser resuelta.

Un carabinero que se hallaba de servicio en el muelle se opuso al embarque de la urna porque no tenía la orden de su jefe. Fué una comisión á buscarla y volvió con aquella orden en poco más de una hora, habiéndose colocado por fin la urna cineraria en un bote de la Compañía Transatlántica que remolcó, un ballenero del buque de guerra *Vulcano*, al que sirvieron de escolta gran número de lanchas de los buques fondeados en este puerto, entre las que se veían muchas de particulares, y de los *club* de regatas,

dirigiéndose todas hasta el embarcadero de la Paz.

En dicho sitio esperaban las demás autoridades, las comisiones religiosas y otra del Ayuntamiento, presidida por el alcalde sea or Rius y Taulet.

La urna, después de haber cantado el clero de la Merced las preces de ritual, fué colocada en un carruaje fúnebre de lujo que tiraban ocho caballos con mantillas blancas y blancos penachos de plumas.

La urna que contiene los restos del venerable obispo, es una verdadera obra de arte, y ofrece la rara casualidad de haber sido construida por unos sobrinos del mártir, que tienen establecidos sus talleres establecidos en Manila.

Es de mármol blanco con primorosos adornos de plata. En uno de los frentes de aquella urna se vé el retrato del obispo García Sanpedro y su nombre y en el frente opuesto se lee la siguiente inscripción: «veneranda eximica de D. Melchoris García Sanpedro ord, proed episcopi Triconiensis, Tanquini, reguistrennes oemutus martyres subrit, Naudridi dia 28 Julio año 1859».

Sobre la urna veíanse la mitra, el báculo y una palma de plata. En la testera había otra corona del mismo metal ofrecida por la colonia austriaca de esta capital.

Los restos fueron recibidos en la puerta de la catedral por el cabildo con cruz alzada. Después se cantó un responso á muchas voces por la capilla de música de la Santa Basílica.

Y por último se depositó la urna en la cripta de Santa Eulalia.

El cortejo se retiró de la catedral después de terminado el solemne acto durante el cual se echaron á vuelo las campanas de la catedral.

N.

4 Abril 89.

Crónica del día

Los que lean los artículos que *La Derecha* publica con el título de «El actual Ayuntamiento y su administración» creerán que no forma parte de él ningún posibilista, ni que los correligionarios del colega han tenido la más mínima participación en la funesta gestión municipal que describe. Esperamos los artículos sucesivos para ver qué esfuerzos han hecho los posibilistas para encauzar esa administración.

*** La sesión que ayer celebró la Diputación provincial bajo la presidencia del Sr. Olleta, carece por todo extremo de interés.

Varios acuerdos sin importancia fueron por unanimidad aprobados, y únicamente sobresalió un voto en contra de la oportuna proposición del Sr. Sancho y Gil para que la Corporación adquiriera veinte ejemplares de la obra «Vida, patria y estudios de San Vicente de Paul», debida á la correcta y autorizada pluma de nuestro querido amigo Sr. Hernández Fajarnés.

¿A que han adivinado ustedes quién fué el aislado impugnador?

Es mucho que el Sr. Almerge esté tan reñido con las buenas letras.

La provincia tiene derecho á esperar más de un diputado tan consecuente.

Se levantó la sesión á las cinco y cuarto.

*** Ayer recibimos noticias de la feliz llegada á Kaiffa del vapor *Belleer*, que conduce la peregrinación á Tierra Santa y que salió del puerto de Barcelona el día 26 del pasado mes, habiendo empleado solo seis días y horas en la travesía que es la más rápida efectuada hasta la fecha.

*** Hé aquí las funciones religiosas que ha acordado celebrar la Compañía de Jesús, en el templo del Sagrado Corazón. A las cinco y media de hoy, solemnes ejercicios del primer viernes de septenario.

Mañana á las cinco de la tarde, ejercicios espirituales para las señoras, continuando los días sucesivos á las siete y media y cinco de la mañana y tarde respectivamente.

El 14 del actual tendrá lugar á las seis de la mañana la Confesión general.

Todos los ejercicios están á cargo del R. P. Leonardo de La Rúa y S. E. el Cardenal ha concedido 100 días de indulgencia á los fieles, por cada vez que asistan á los citados ejercicios, y tanto por esto cuanto por la acrisolada devoción del pueblo zaragozano, es seguro que las mi-

siones de aquel templo se verán sumamente concurridas.

*** Anoche continuó en el Ateneo la discusión de la Memoria del Sr. Ciriquián.

El Sr. Mainar hizo un discurso en el que apartándose de la parte teórica, circunscribió la cuestión á España, y localizando las afirmaciones hasta el punto de ser llamado al orden por la presidencia.

Hizo después uso de la palabra el señor Ponte, que en galana frase y brillante párrafo defendió el nombramiento de alcaldes por el poder central siempre que la designación se hiciera dentro del seno del Ayuntamiento.

El jueves próximo continuará la discusión.

*** Hoy hemos recibido carta de un amigo nuestro de La Muela, dándonos curiosos é interesantes detalles de la Santa Visita á aquel pueblo, del ilustre prelado señor Supervía.

Sentimos vernos precisados á retirar su inserción porque las noticias á que se refiere, aunque de recuerdo respetable todo tiempo, ya han pasado de oportunidad y en su día dimos cuenta de ellas los lectores de *EL DIARIO*.

*** En la iglesia de San Miguel de los Navarros se han organizado como todos los años, solemnes ejercicios con teatros por la asociación de señoras de la Visitación Domiciliaria y la Hermandad de la virgen de los Dolores.

El septenario dará principio pasado mañana y terminará el último día con Miserere á grande orquesta.

Los días 8 y 12 está encargado de plática religiosa el P. Cuaresmero; y los días 6 y 7 y 9 al 11 respectivamente, el R. P. M. I. Sr. D. Florencio Jardiel, de Pascual Parral, D. Pascual Sesén, D. Lorenzo Abizanda y D. Juan Francisco Pardo, presidente del Capítulo Eclesiástico del Portillo.

Muchos seguramente serán los fieles que asistirán á escuchar las saludables inspiraciones de tan dignos oradores.

*** Ha sido suprimida la plaza de conserje de la escuela de Bellas Artes de Zaragoza.

*** Durante la noche pasada han sido detenidos dos sujetos que en la plaza de San Miguel han promovido fuerte escándalo. Al ser conducidos á las oficinas les ocupó un gran cuchillo.

*** Como ayer anunciábamos, esta noche cantará en el Círculo Mercantil distinguida tiple señorita Soler Difranc. Uno de los números del programa es bonito vals «*Il Baccio*», del maestro Aditi.

A la velada podrán concurrir señoras.

*** En el tren expreso del miércoles llegarán probablemente á esta ciudad distinguido autor dramático don Miguel Ramos Carrión, y el eminente maestro señor Chapi.

Los aplaudidos autores que van de paso para Barcelona, se detendrán en Zaragoza dos días.

*** Es muy probable que para fin de Mayo actúe en el teatro Pignatelli compañía de zarzuela que dirige el tenor cómico don Pablo Lopez.

*** En el café del acreditado hotel del Universo han instalado una bonita mesa de billar recreativo, que llama la atención por lo bien construida, y por la combinación de juegos lícitos á que pueden dar lugar.

*** Nuestro colega *La Alianza Aragonesa* no ha interpretado bien lo que nosotros decíamos. Ni por un momento hemos dudado de que algunos de sus amigos pudieran ser elegidos por el comité fusionista hasta por unanimidad, si el periódico constitucional quiere.

Lo que quisimos dar á entender es otra cosa que no decimos por que no creemos que el colega esté tan fuera de lo que ocurre que no se halle enterado.

Y como al buen entendedor pocas palabras bastan, no decimos ni una más, dejando al colega con sus timidez y reparos.

*** Llamamos la atención de nuestros lectores acerca del anuncio inserto en la cuarta plana de nuestro periódico, referente á la agencia que con el título de «La Economía», se ha establecido en la calle de Zurita, núm. 6, entresuelo de la izquierda, seguros de que, las personas que se vean precisadas á valerse de las gestiones que precisan los diferentes servicios que en el mismo se mencionan nos han de agradecer la indicación, por las circunstancias, méritos y condiciones

que concurren en el señor Gerner, encargado del despacho.

A las diez y media de la mañana del día 6 del actual, celebrará la hermandad del Refugio, en la iglesia parroquial de San Andrés, una misa rezada por el eterno descanso del hermano presbítero don Mateo Poza y Rodríguez.

Con el advenimiento de la primavera, que llama á nuestras puertas, vuelve á presentarse á las señoras, y especialmente á las madres de familia, la preocupación de los trajes, sombreros, confecciones, etc., que han de sustituir á los de la estación de invierno.

Este asunto, que tiene una importancia indiscutible en todas las familias, cualquiera que sea su posición social, necesita ser resuelto con la inestimable ayuda del guía seguro y experimentado que es el indicado para estos casos por la experiencia de larguísimo años. Nos referimos al antiguo y acreditado periódico *La Moda Elegante*, que con sus numerosos modelos, siempre de lo más nuevo y de mejor gusto, y sus patrones trazados por hábiles profesoras en el arte del corte, constituye el ideal de la perfección en un periódico exclusivamente destinado al bello sexo: unir lo agradable á lo práctico y ser esencialmente útil á sus suscriptoras.

El ramo de labores de aguja, cada día más en favor entre las señoras y señoritas, no cuenta ningún repertorio tan rico y variado como el que constantemente ofrece á sus abonadas *La Moda Elegante*, circunstancia que por sí sola bastaría á recomendarla sino tuviera tantos otros títulos en su favor.

El abono á *La Moda Elegante* está al alcance de todas las fortunas y es siempre una adquisición convenientísima que reporta con creces el modesto desembolso que representa, como pueden comprobar las señoras que gusten pedir el prospecto y un número de muestra á la sucursal, calle del Coso 61.

Administración de contribuciones.—Orden de los señalamientos para cada una de las industrias, con expresión de los días y horas en que ha de celebrarse la junta:

Viernes 5.—A las nueve.—Vendedores al pormenor de harinas de todas clases.

A las nueve y media.—Idem de jerga y tejidos de cáñamo y estopa.

Clase 8.ª.—A las diez.—Paraderos y mesones.

A las diez y media.—Tiendas de gorras de todas clases.

A las once.—Vendedores al por menor de paja cortada.

A las once y media.—Especuladores en calzado.

A las doce.—Establecimientos en que se compran y venden armas.

A las dos.—Tiendas de abacería.

A las tres.—Vendedores al por menor de lona entrefina.

A las tres y media.—Vendedores al por menor en cajones situados en los mercados, de tocino, jamones y embutidos del país.

A las cuatro.—Idem al por menor de pescados frescos ó salados, en tienda ó puestos fijos.

Necrología.—Ayer se inhumaron en el cementerio de Torrero los cadáveres de Mariana Bullón, 36 años, Bayeu 8; Felix Mezquita, 4 meses, San Juan y San Pedro 3; Miguel Aznar, 11 meses, Organo, 3; Felisa García, 3 años, Pallaruelo, 4; Sebastian Fatuarte, 2 meses, Viejos, 20; Angeles Tapia, 3 meses plaza de la Rebojería, 4; Sor Benita Puyuelo, 43 años Torrero, 193.

Audiencia.—Señalamientos para el 5 de Abril de 1889.—Sala de lo civil.—Pilar. Entre M. R. contra la Sociedad D. y R. de V., expediente de pobreza; abogado señor Roncalés.

Criminal.—Juicio oral: contra M. L. y C. S. F., por robo; defensores señores Escosura y Gorriz.

¡Infanticidio!

Los periódicos no cesan de lamentarse del decrecimiento de la población. Pero en lugar de lamentarse de que nacen pocas criaturas, no valdría más enseñar á conservar los que han nacido ya. Este es el problema.

¡Cuántas madres hay que son inconscientemente culpables de infanticidio por llenar á sus hijos de drogas malsanas que les matan! No hay más que un medicamento que pueda fortificar á los niños y curarlos de los sarpullidos ó irritaciones que tanto los fatigan y robustecerlos. Este medicamento es el Rob Lecheaux con jugo de hierbas, preparado por M. Lecheaux, farmacéutico de Bordeaux, Francia.

Los que todavía no conocen este excelente producto leeran con mucho interés un curioso folleto (4.ª edición) que M. Lecheaux envía gratis á quien lo pida. Envía también franco de porte tres frascos por 13 pesetas y seis por 23 pesetas.

Las gaseosas refrescantes aromáticas en polvo de Armisen, únicas premiadas en la Exposición Aragonesa, son preferidas por el público, que ha podido juzgar de su superioridad sobre todas las similares. Se venden en paquetes de 1 real y en cajitas elegantes con formas especiales á 2 reales, en la farmacia de Armisen, plaza del Pueblo, núm. 5, y en las principales farmacias y droguerías.

Muchos son los tísicos que podrían curarse si acudieran oportunamente á reconstituir su aniquilado organismo. Tomad con tiempo y constancia el *Jarabe de Hipofosfitos de Climent* y lograréis estos maravillosos resultados.

Alcance Telegráfico Nacional y extranjero

El Rey de Baviera

Viena 4 (8 mañana).—Se halla fuera de peligro el rey Othon de Baviera, á quien los médicos pensaban que no podrían salvar.

Boulanger

Paris 4 (6 tarde).—Continúa aumentando la sensación que ha producido la fuga del exgeneral Boulanger.

Los comentarios que sobre tal suceso se hacen, son por todo extremo variados y sabrosos.

Comentarios

Paris 4 (7 tarde).—Los radicales consideran muerto al partido boulangierista por la desaparición de su jefe.

Los oportunistas temen un golpe de Estado por parte del boulangierismo. Mr. Tirard muéstrase muy gozoso por la fuga del general.

El Manifiesto.

Paris, 4—7 tarde.—Entre los boulangieristas ha causado buen efecto el manifiesto que desde Bruselas les ha dirigido Boulanger.

Mr. Deroulede recibe innumerables adhesiones aprobando la conducta del general.

La prensa boulangierista muéstrase muy reservada respecto á los motivos que ha tenido su jefe para ausentarse de Paris.

Los estados generales de Holanda

La Haya, 4 (9 mañana).—El consejo de Estado ha acordado convocar con el carácter de urgencia á los consejos generales de los Países-Bajos, para darles cuenta del grave estado en que se encuentra el rey

La Reina Natalia

Belgrado 4 (9 mañana).—Los regentes han declarado que no pueden oponerse legalmente al regreso de la Reina Natalia á Belgrado, porque la Constitución no lo prohíbe.

Es ya, pues, seguro que la Reina vendrá pronto á esta capital.

La educación del Rey

Belgrado 4 (10 mañana).—La Reina Natalia ha declarado que tiene intención de intervenir en la educación del Rey de Servia, su hijo.

Créese que la Reina vendrá á esta capital á principios del mes de Mayo, habiendo una casa particular, pues no quiere vivir en el Palacio.

El Rey Milano

Belgrado 4 (11 mañana).—Los regentes han recibido un telegrama del exrey Milano en el que les manifiesta que no se opondrá al regreso de su esposa, pero que si está dispuesto á dirigir él la educación de su hijo.

Los regentes

Belgrado 4 (11 mañana).—La regencia se reunirá esta noche para acordar la línea de conducta que han de observar con la Reina Natalia, cuando resida en esta capital.

Madrid 4 4'25 tarde.—(N.º 2053)

Ha terminado el consejo de Ministros presidido por la Reina Regente.

El señor Sagasta hizo su acostumbrado resumen de política extranjera, deteniéndose en la grave situación que ha creado en Francia, el asunto Boulanger.

Accediendo á los ruegos expuestos por S. M. el Ministro de Hacienda, expuso el curso en que lleva la confección de los presupuestos, y las probables economías que piensa hacer.

Se firmó el pase á la reserva del brigadier Aldames.

Después los Ministros se reunieron en consejo, que ha carecido de interés.—M.

EL CRIMEN DE LA CALLE DE FUENCARRAL

Madrid 4, 11'45 noche.—(N.º 438)

A las once y media de la mañana han entrado los acusados en la Sala Audiencia dando comienzo el juicio.

Higinia Balaguer está densamente pálida y su aspecto denota suma debilidad. Vazquez Varela está muy triste pero aparenta encontrarse tranquilo.

Comparece á declarar un sereno de comercio.—M.

Madrid 4, 11'45 noche.—(N.º 439)

El testigo manifiesta que el cochero Marcelino Menendez, le dijo que traía á Varela que era el autor del crimen, y que ya le había llevado en coche el mes anterior al suceso.

Esto produce sensación.—M.

Madrid 4, 11'45 noche.—(N.º 440)

Comparece á declarar el preso Landa, recluso de la cárcel modelo.

Manifiesta que es muy difícil la salida de la cárcel.

Varios mozos del café de Levante se presentan y declaran que no recuerdan haber visto á Varela en la época á que las preguntas se refieren.—M.

Madrid 4, 11'45 noche.—(N.º 441)

Comparece á declarar el testigo D. Ricardo Santamaría, que afirma que le parece que Higinia Balaguer habitó en una casa de la propiedad del declarante.

Añade que vivía en compañía de un tratante en granos llamado Toribio.—M.

Madrid 4, 11'45 noche.—(N.º 442)

En vista de la declaración del Sr. Santamaría, acuérdase por la Sala preguntar telegráficamente á Sigüenza si reside allí el tratante en granos llamado Toribio para que comparezca á declarar en el juicio oral.—M.

Madrid 4, 11'45 noche.—(N.º 443)

El testigo Cazurro declara que en el mes de Mayo del año último vió á Varela delante del café Fornos á distancia de unos 8 metros.

Declara el señor Muzas, secretario del Juzgado instructor del sumario. La Higinia al verle se sonrió.—M.

Madrid 4, 10'15 noche.—(N.º 444)

El Sr. Muzas dice que en el mes de Mayo no vió á Varela en el café de Fornos.

Debido comparecer el Sr. Montero Rios, el presidente Sr. Hernández manifiesta las razones que ha tenido la Sala para dispensarle la comparecencia.—M.

Madrid 4, 11'45 noche.—(N.º 445)

El Sr. Rojo Arias protesta de las manifestaciones del señor presidente y califica el acuerdo de la Sala de privilegio.

Reclama necesariamente la presencia del Sr. Montero Rios.

El tribunal después de haber oído á todas las partes en el incidente, se retira á deliberar.—M.

Madrid 4, 11'45 noche.—(N.º 446)

Se reanuda la sesión.

La Sala acuerda que el señor Montero Rios no tiene obligación de comparecer á declarar por ser presidente del Tribunal Supremo en la época en que se cometió el delito.—M.

Madrid 4, 11'45 noche.—(N.º 447)

El Sr. Rojo Arias y los Letrados de la acusación pública protestan del acuerdo de la Sala. Renuncian al interrogatorio de otros testigos.

Para evitar las agresiones de la muchedumbre y de las escenas que diariamente tenían lugar, la Sala ha acordado habilitar locales en la Audiencia para que permanezcan en ella presos los procesados durante las sesiones del juicio.—M.

Madrid 4, 11'45 noche.—(N.º 448)

La Sala ha invitado á la prensa para que nombre una comisión que inspeccione la vigilancia que se ejerza sobre los procesados mientras dure su reclusión provisional en la sala de presos de la Audiencia.—M.

Madrid 5, 12'45 madrugada.—(N.º 46)

A la hora reglamentaria ha dado principio la sesión del Senado.

El Sr. Cuesta y Santiago pidió que antes de discutirse ningún otro asunto se pusiera al debate la reforma arancelaria por creerla de preferente interés y de importancia reconocida.

El general Primo de Rivera retiró el voto particular presentado en la sesión anterior.

Después de esto comienza la discusión del proyecto de reformas militares.—M.

Madrid 5, 12'45 madrugada.—(N.º 47)

El senador reformista señor Botella consume el primer turno en contra del proyecto de reformas militares.

Su discurso es de oposición á la totalidad del proyecto.

Le contesta el señor Happe defendiendo el dictamen de la comisión.

En el Congreso ha continuado la discusión del Código civil.—M.

Madrid 5, 1'15 madrugada.—(N.º 64)

El presidente del Congreso Sr. Martos ha conferenciado largamente con el señor conde de Toreno acerca de la pretensión manifestada por el gobierno, de limitar el tiempo destinado á preguntas y ruegos en las sesiones ordinarias de aquella Cámara.

El conde de Toreno le ha manifestado á su vez en nombre y representación de la minoría conservadora, que los conservadores están dispuestos á rechazar esa limitación, porque entienden limita la iniciativa de los diputados, y que solo transigiría accidentalmente con dicha pretensión mientras se discutieran los presupuestos ó urgentes cuestiones económicas.—M.

Madrid 5, 1'15 madrugada.—(N.º 65)

El Sr. D. Nicolás Salmerón ha conferenciado con el presidente del Consejo de ministros á fin de interesarle en varios asuntos relativos á la provincia de Almería.

Los conferenciantes hablaron también de cuestiones políticas, y se dice que han tratado de actos que en el porvenir habrá de realizar el partido zorrillista, y en especial el grupo del Sr. Salmerón.

Atribuye gran importancia á esta conferencia que se comenta vivamente en los círculos políticos.

Se ha decidido por el Gobierno que los pre-

supuestos sean leídos después de las vacaciones de Pascua.

A fin de que se discutan en tiempo hábil, el gobierno solicitará de las Cámaras que se celebren dos sesiones diarias, una de ellas destinada exclusivamente á dimisión de presupuestos.—M.

Cotizaciones

Madrid 4 (7 t.)

En la Bolsa de esta tarde se han cotizado los valores á los siguientes precios:

| | |
|------------------------------|--------|
| Acciones del Banco de España | 412'00 |
| 4 por 100 perpétuo interior | 78'70 |
| Fin de mes | 78'75 |
| 4 por 100 exterior | 76'65 |
| 4 por 100 amortizable | 88'55 |
| Cubas | 104'70 |
| Acciones de la Tabacalera | 111'50 |

S.

Barcelona 4 (6 t.)

En esta capital se han cotizado hoy los valores públicos á estos precios:

| | |
|-----------------------------|--------|
| 4 por 100 perpetuo interior | 74'87 |
| 4 por 100 amortizable | 88'75 |
| Cubas | 104'87 |
| Banco Hispano Colonial | 55'65 |
| Crédito Mercantil | 50'75 |
| Acciones del Norte | 81'75 |

R.

Paris 4 Abril 1889 (6 t.)

| | | | |
|---------------------------|-------|----------------------------|-------|
| 4 p ^o exterior | 75'43 | 3 p ^o portugués | 66'00 |
| 3 por 100 francés | 85'27 | Id. Caminos de | |
| 5 por 100 italiano | 96'17 | Hierro de Por- | |
| Bancotomano | 53'00 | tugal | 00'00 |
| 4 por 100 turco | 15'42 | Id. id. de Ali- | |

| | | | |
|------------------|--------|--------------------------|--------|
| Obligaciones | | cante | 280'00 |
| Egipcias | 455'00 | Billetes H. Cuba | 515'00 |
| Acciones Pana- | | Mobiliario es- | |
| má | 52'00 | pañol | 142'00 |
| Id. Norte de Es- | | Caminos anda- | |
| paña | 375'00 | lucos | 000'00 |
| Id. Rio Tinto | 291'00 | Tharsis | 103'00 |
| | | 4 p ^o húngaro | 86'68 |

T. Benard

Banco Hipotecario de España

Préstamos á largo plazo al 5 por 100 en metálico.

El Banco Hipotecario hace actualmente y hasta nuevo aviso, sus préstamos al 5 por 100 de interés en efectivo.

Estos préstamos se hacen de cinco á cincuenta años, según la amortización que se estipule, con primera hipoteca sobre fincas rústicas y urbanas, dando hasta el 50 por 100 de su valor, exceptuando los olivares, viñas arboladas sobre lo que solo presta la tercera parte de su valor.

Terminadas las cincuenta anualidades ó las que se hayan pactado, queda la finca libre para el propietario sin tener entonces que reembolsar parte alguna del capital.

Los pedidos de préstamos podrán hacerse por medio del Banco de Crédito de Zaragoza, ó directamente al Banco Hipotecario de España en Madrid. 356 2-m

Sociedad de los ferrocarriles de Almansa á Valencia y Tarragona

GERENCIA

Anuncio

No habiéndose reunido suficiente número de accionistas para constituirse la junta general ordinaria que debía celebrarse en el día de ayer, la dirección de esta Sociedad ha acordado convocarla de nuevo para el día 29 de Abril próximo.

1.º Para dar cuenta de la Memoria, cuentas y balance del último ejercicio.

2.º Para acordar el dividendo que haya de repartirse á las acciones por el resultado de dicho ejercicio.

3.º Para dar cuenta de la cesión y traspaso á esta Sociedad del ferrocarril de Játiva á Alcoy, convenida con el concesionario.

4.º Para autorizar á la Dirección á la emisión de 50.000 acciones, duplicando las que hoy existen en circulación.

5.º Para proceder al nombramiento de Directores en reemplazo de los que deben cesar con arreglo á Estatutos.

La Junta tendrá lugar á las cuatro de la tarde en el domicilio social, Madrid, paseo de Recoletos 14, y con arreglo al artículo 35 de los Estatutos las decisiones serán válidas y obligatorias para todos, cualquiera que sea el número que concurre.

Cada diez acciones dan derecho á un voto y los accionistas que no hubieran verificado el depósito, podrán hacerlo en los puntos siguientes, desde el día 13 hasta el 22 inclusive del próximo Abril.

Madrid, en la secretaría de la Sociedad, Cid, 7.

Valencia, en las oficinas de la misma, situadas en el local de la estación.

Barcelona, en poder del comisionado don Angel J. Baixeras, Fontanella, 9, principal.

Madrid 31 Marzo 1889.—Por la Sociedad de los ferrocarriles de Almansa á Valencia y Tarragona, el director gerente, firmado M. de Campo.—(Es copia).

197

1d

A las personas, que, por temperamento ó á consecuencia de sus ocupaciones sedentarias, están sujetas á la constipación habitualmente, recomendamos el uso del **THE CHAMBERD** (té Chamberd). Este té, de un gusto muy agradable, restablece rápidamente y asegura las funciones regulares de las vías digestivas sin producir molestias ni cansancio. En todas las Farmacias: 1 fr. 25 la caja.

Tip. de Zacarías Rodríguez, Coso, 61, junto al Teatro Principal.

VERDADERO RESTAURADOR DEL CABELLO ROSSETTER

Es la única preparación que positivamente puede restituir gradualmente al cabello blanco ó gris su color primitivo ya sea negro, castaño ó rubio, perdido por causa de enfermedad ó edad avanzada. Ayuda la naturaleza, dándole aquel sedoso que procura al cabello su color natural, la lucidez, la fuerza y belleza de la juventud. Destruye la caspa y los demás males de la cabeza, impide la caída del cabello, lo hace crecer, fortifica y hace renacer en las partes calvas cuando aun queda raíz. Defenderse contra las imitaciones que se venden con el nombre de **ROSSETTER**. El **ROSSETTER** auténtico lleva la marca de fábrica, así como el nombre de **B. R. KEITH, Coleman Street, City, LONDON**, y también la etiqueta en español y en inglés.—Véndese al por menor en todas las casas de artículos de tocador en todas las ciudades de España.—Agentes al por mayor: **VICENTE FERRER Y C.ª, Barcelona**.
Depósito en Zaragoza: La Oriental, perfumería de José Gascón.

Cultos religiosos

Santo de hoy.

San Vicente Ferrer.

Santo de mañana.

Stos. Celestino y Guillermo.

Fases de la Luna

Salte el sol 5 h. 41.—Pónese 6 h. 28.—Luna nueva á las 11 y 34 m. de la mañana en Aries. Tronadas con grandes golpes de agua que causan estragos en varias provincias.

Cultos para hoy Cuarenta horas.

Concluyen en Sta. María Magdalena, de seis y media á siete.

Corte de María

Se hace la visita á Ntra. Sra. de las Nieves, en La Seo.

Santo Rosario.

En el Pilar y demás parroquias, á las siete.

Misa de infantes.

En la santa capilla, á las cinco.

Horas en que se cierra el Santo templo Metropolitano de Ntra. Sra. del Pilar.—A las ocho.

Los domingos y días festivos se celebra misa de once en la iglesia de Ntra. Sra. del Portillo.



Todas las misas que se celebren hoy viernes, 5 de los corrientes, en la capilla de San Joaquín del Sto. Templo de Ntra. Sra. del Pilar, serán aplicadas en sufragio de las almas de

D. JULIO CALLÉN Y LARRALDE y su esposa

D.ª JOAQUINA LARRUY Y LAC que fallecieron respectivamente en 1.º de Abril de 1885 y 5 de Octubre de 1888.

Sus hijos suplican la asistencia.

Su Emma, Rvma. el Cardenal Arzobispo de Zaragoza concede 100 días de indulgencia á sus diócesanos, por cada acto religioso que se aplique por las almas de los finados. 196-1p



Todas las misas que se celebren mañana 6 del corriente, en la capilla de San José del Sto. Templo metropolitano de Ntra. Sra. del Pilar, serán aplicadas por el alma de

Don José Prado y Forés

que falleció el 7 de Abril 1882.

La familia suplica la asistencia y oraciones. 189-1d

Espectáculos.

Teatro Principal.—Hoy viernes no hay función.

A. A. Oliván é hijo

COSO, 32

PAPELERIA

TIPO-LITOGRAFIA

Altas novedades en papelería.

TARJETAS DE VISITA

las mejores del mundo

En la imprenta de este periódico, se admitirá un muchacho que tenga dos ó tres años de cajista, para trabajar de noche y un oficial.

En la calle de la Torre Nueva, núm. 38, se vende simiente de melones legítima de Foyos, de la mejor calidad y coliflor, de clase inmejorable. 191-3p

La habitación principal de la calle de Fuenclara, núm. 4, se arrienda.

199-8p Principios. 2s

Casa de préstamos

En este establecimiento hay de venta gran surtido en telas y trajes de invierno, mantas, lapabocas, pañuelos, elásticos y unas 700 capas nuevas y usadas de 15 á 75 pesetas, espejos, cómodas, entredoses baratos y de lujo, veladores, lavabos, consolas, sillerías, camas de hierro, colchones, relojes de pared varias clases, despertadores y de sobremesa, de oro y plata para caballero y señora, máquinas de coser, varios pianos, armarios de luna y librería y mesas de escritorio.

En dicho establecimiento se sigue empenando sobre prendas alhajas, muebles y demás efectos que convengan. También se hacen préstamos á las clases pasivas. Horas de despacho de siete de la mañana á 9 de la noche.

Libertad, 5

Se vende un piano muy bueno, se dará barato, calle de Sta. Cruz, 3, principal. 192-3p

Coso, 29, bazar, se necesita un muchacho con

EMULSION de SCOTT

DE ACEITE PURO

HIGADO DE BACALAO, CON HIPOFOSFITOS DE CAL Y DE SOSA.



Tan Agradable al Paladar Como la Leche.

El remedio mas racional, perfecto y eficaz para el alivio y la cura de TISIS, ESCROFULA, BRONQUITIS, RESERFIADOS, TOSES CRÓNICAS, AFECIONES DE LA GARGANTA, y las ENFERMEDADES EXTENUANTES, tales como el RAQUITISMO y el MARASMO en los niños, la ANEMIA, la EMACIACION y el REUMATISMO en los adultos.

Es un maravilloso reconstituyente. No tiene rival para robustecer y fortalecer el organismo.

Los médicos en todos los países del mundo la prescriben, á causa de lo agradable que es el paladar y de los brillantes resultados obtenidos con su uso. Tiene tres veces la eficacia del aceite de hígado de bacalao simple.

De venta en todas las droguerías y farmacias.

NO MAS CALENTURAS

Las píldoras de RIAZA de Perez Negro es el remedio más seguro conocido hasta el dia para curar radicalmente las fiebres intermitentes ya sean TERCIANAS, CUARTANAS ó COTIDIANAS. El éxito extraordinario que han alcanzado en toda España es la garantía más segura de su eficacia: se encuentran de venta en todas las mejores farmacias al precio de 20 reales caja de 80 píldoras y 12 reales la media caja con 40. En Zaragoza, Rios hermanos, Coso, 33 y en Madrid, el autor Ruda, 14, farmacia de Perez Negro. 255-1d

CAL HIDRAULICA

LEGITIMA

DE ZUMAYA.

Premiada en varias exposiciones.

DEPÓSITO

CONTAMINA, 20.

¡PUM! ●●● ¡PUM! ●●● ¡PUM! ●●●

¡PUM!

Premiado con Medalla de Oro en la Exposición Universal de Barcelona

Inventor y propietario de esta MARCA — Enrique Lamolla — de Lérida

El arrojo inaudito de la famosa heroína de Zaragoza enardeció el espíritu de los defensores de la Independencia Española, y merced á aquella insigne hija del pueblo, hay patria. Su recuerdo ha inspirado la invención del MÁS EXLENTE Poncho y de la más rica y deliciosa bebida que hasta hoy ha producido la destilería moderna. Una copita de este Poncho regenera, fortalece el organismo, recrea el paladar y despeja la inteligencia.

Descripción del envase.—Los tarros que contiene este delicioso Poncho, son de cristal azul oscuro. Pendiente del cuello tienen un precinto, cuyo hilo se halla sujeto con una etiqueta con la firma y fábrica del fabricante. La etiqueta principal es un precioso cromo que representa el acto heroico de la inmortal Agustina de Aragón. Tiene además dos etiquetas de papel blanco impresas en dos tintas, negro y rojo: la primera indica la manera de usar el PUM y la segunda contiene dos certificados de los notables químicos Sres. D. Ramón Codina Langlin, de Barcelona y D. Hilarión Jimeno y Fernández, de Zaragoza, expresando el concepto que les merece el análisis del PUM.

FIJARSE EN EL SIGUIENTE É IMPORTANTÍSIMO DETALLE.—Las dos etiquetas últimamente mencionadas son de papel blanco sin barnizar, con objeto de que al desocuparse el tarro, queden suficientemente deslucidas y no puedan aprovecharse por ningún falsificador para ser rellenas nuevamente con otro producto, que el público conocerá fácilmente, y que debe rechazar con energía.

● La marca queda registrada y su autor perseguirá á los falsarios é imitadores ●

Pídase en los Cafés, Confeiterías y Ultramarinos

●●● ¡PUM! ●●● ¡PUM! ●●● ¡PUM! ●●●

LA ECONOMÍA

AGENCIA GENERAL DE NEGOCIOS

Zurita, 6, entresuelo, izquierda ZARAGOZA

Representación de casas extranjeras para el establecimiento del alumbrado eléctrico.

Se levantan planos, forman presupuestos y se hacen estudios para la instalación de la luz eléctrica en fábricas, talleres, establecimientos balnearios, edificios públicos, poblaciones, etc.

Se prestan cantidades con buenas garantías á interés módico.

Compra, venta y trasposos de fincas urbanas.

Se reciben encargos de todos los pueblos de la provincia y fuera de ella, tales como suscripciones, informes, referencias, compra y remisión de toda clase de encomiendas, cuya empresa es de gran utilidad para todo el que, deseando de servicios en Zaragoza no cuente en la misma con persona de su confianza á quien encargarlos.

Se traduce francés é italiano.

Se copian toda clase de documentos; se hacen instancias, se presentan solicitudes y se gestiona su resolución en las oficinas públicas.

Se hacen trabajos de amillaramientos y formación de cuentas municipales.

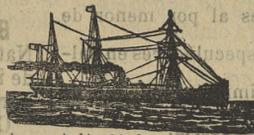
Se calculan planos para toda clase de obras, por una pequeña retribución.

Esta Agencia se encarga también de hacer efectivas las cantidades de cobranza dudosa, administración de fincas y recaudación de alquileres.

Conducción de mercancías á las estaciones y puntos de partida, corriendo las diligencias necesarias hasta su embarque.

Y resolver cuantos asuntos tengan á bien confiarla por difícil y enojosa que sea su tramitación.

Para más informes y pormenores, dirigirse á LUIS GERNER, calle de Zurita, 6, entresuelo, izquierda Zaragoza. 198-4d



AGENCIA GENERAL DE PASAJES

para todos los puertos del mundo

Abada, 3, principal.

Saldrá el magnífico vapor «Aconcagua» de Burdeos el día 23 de Marzo y Coruña el 25.

PARA LA REPÚBLICA DE CHILE

para la que se adelantan pasajes á obreros de 20 á 40 años.

Para Montevideo y Buenos-Aires, pasajes á precios reducidos. Salidas del mes de Marzo: el 15, 16, 17, 18, 19, 20, 26, 28 y 31.

Para más detalles y pedir pasajes, dirigirse al agente general D. Juan Roure, Abada, 3, Madrid ó al sub-agente en esta D. Julian Sanz, Escuelas Pías, 8. 49d

SANDALO DE MIDY

Farmacéutico de 1.ª Clase, en PARIS

Suprime el Copáiba, la Cubeba y las Inyecciones. Cura los flujos en 48 horas. Muy eficaz en las enfermedades de la vejiga, torna claros los orines más turbios, claros los orines más turbios. Como garantía, cada capsula lleva impreso en negro el nombre. MIDY

PARIS, 8, Rue Vivienne y en las principales Farmacias.

POR UN SISTEMA ESPECIAL

Enseñanza completa en dos días, de la fabricación, coloración y arreglo de vinos, vinos finos, licores de todas clases, jarabes, cervezas y perfumería, sin necesidad de alambiques ni aparatos; procedimiento instantáneo y sin emplear sustancias nocivas á la salud, garantizando el resultado al análisis. Pudiendo por este método un hombre solo fabricar diariamente 1 000 botellas de diferentes líquidos, sin conocimientos prácticos. El pago de la enseñanza despues de resultados á la práctica. Dirigirse al director del Laboratorio analítico, Claris, 12, principal, Barcelona. 178-3d

ENSEÑANZA LIBRE

Francés, dibujo, letras inglesa, redondilla y gótica; taquigrafía, aritmética y geometría.

Queda establecida una Academia para la enseñanza libre de estos estudios.

Para mayor comodidad de los alumnos, las horas de clase serán señaladas á su voluntad.

Los precios son tan económicos y tan sencillo el sistema adoptado para la instrucción, que en el corto tiempo que lleva de lecciones, la clase cuenta ya con un número considerable de discípulos satisfechos cada vez más de sus adelantos por la facilidad con que los profesores instruyen en sus respectivas asignaturas.

Zurita, 6, entresuelo izquierda, Zaragoza. 199-4d